Perú: Por el respeto al derecho a la comunicación de los pueblos indígenas

Por Teodoro Quispe Godoy*

16 de julio, 2012.- El acceso y presencia en los medios de información estatal ni privada es una necesidad que tenemos los pueblos y ciudadanos de origen indígena en el Perú, latinoamérica y el mundo. La programación de los grandes medios de información radial, televisiva e impresa no respeta ni hace uso de nuestras lenguas originarias y para difundir sus espacios informativos o de entretenimiento. Al contrario folklorizan y ridiculizan nuestras manifestaciones culturales. No respetan nuestra diversidad y nos imponen formas de vida y de pensamiento ajenos a nosotros.

No existe la comunicación intercultural en los grandes medios de información en nuestro país y menos en las políticas nacionales. En lo que respecta a las telecomunicaciones señala que esto es una demanda de las mayorías nacionales: en el caso peruano el 60% de los 28 millones de personas es de origen indígena entre andinos y amazónicos.

En el Perú hay 6 millones de quechua hablantes de los cuales 3 millones viven en Lima y las grandes ciudades por lo que existe la necesidad de contar con medios comunitarios en estos espacios urbanos dirigidos a estas poblaciones que fueron desplazadas por el conflicto armado interno y las políticas centralistas de los gobiernos de turno.

Por otro lado, cabe indicar que el 75% de los 69 mil victimas de la guerra interna (1980 – 2000), eran quechua hablantes, según el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Esto indica que hubo un etnocidio practicado por los bandos en conflicto; las Fuerzas Armadas y los grupos subversivos como Sendero Luminoso y el MRTA.

Las políticas educativas peruanas reconocen la educación bilingüe intercultural pero solo para el nivel primario y no así para el nivel secundario y superior, y solo para el espacio rural y no así para el espacio urbano donde existe un gran sector de población estudiantil de origen indígena. Por lo que esta política solo se ha limitado a la cuestión del bilingüismo y no a la verdadera educación bilingüe e intercultural, cuando esta debía estar dirigida también a la población que no es originaria, asentada principalmente en los grandes centros urbanos, como plantea el Convenio sobre Pueblos Indígenas N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Nosotros los comunicadores indígenas entendemos que la interculturalidad es un intercambio o encuentro de culturas en igualdad de condiciones. Sin imposición ni sometimiento cultural. Porque no existe cultura superior ni inferior, lo que existe es una diversidad de culturas en el Perú, América latina y el Mundo.

Por todo lo antes planteado los comunicadores indígenas del Perú pedimos que se fortalezca una mesa de comunicación intercultural por que los indígenas somos mayorías en continentes como:

América Latina, África, Asia y minorías en Europa y Estados Unidos.

Cabe indicar que las mayorías y minorías indígenas no tenemos acceso a los grandes medios de comunicación que son excluyentes a nuestros intereses y pretende asimilarnos y homogenizarnos, cuando somos diversos. En cambio los indígenas y campesinos tenemos estaciones de radioemisoras de alcance limitado, es decir comunitarias, que difunde su programación generalmente en idioma originario y bilingüe. En nuestros pueblos andinos y amazónicos las radios

indígenas son interculturales y comunitarias.

Un instrumento internacional que nos respalda es la "Declaración de la Naciones Unidas sobre

Derechos de los Pueblos Indígenas" que en su Articulo 16 señala:

"1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin

discriminación.

2. Los Estados adoptaran medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos

reflejen debidamente la diversidad cultural indígena. Los Estados, sin perjuicio de la obligación de asequrar plenamente la libertad de expresión deberán alentar a los medios de comunicación

privados a reflejar debidamente la diversidad cultural indígena."

"Las radios comunitarias somos de todos los colores y de todo los sabores" así lo constatamos en

AMARC 10.

*Teodoro Quiste Godoy es secretario de Gestión de Medios Propios de la Red de Comunicadores

Indígenas del Perú (REDCIP).

FUENTE: SERVINDI http://servindi.org/actualidad/68339